

Quito, 21 de febrero de 2020

Señores
Accionistas Innobix S.A.
Presente. -

De mi consideración:

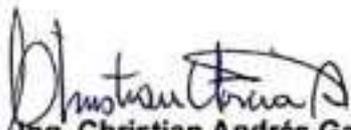
Por medio del presente, cumplo hacer conocer mi informe de labores sobre la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2.019.

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad, observando los procedimientos y normas establecidos.
2. En el año 2019 el gobierno estableció nuevas normativas y reglas tributarias con un incremento considerable en el control, manejo y gestión administrativa de las empresas, esto en mejora de la recaudación tributaria.
3. Durante el ejercicio económico del año 2.019, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal que deba ser resaltado.
4. Respecto a la situación financiera y de resultados de la compañía, en el año 2.019, debo manifestar que la compañía obtuvo una rentabilidad razonable y ha continuado con su plan de trabajo proyectado para las operaciones en el año 2.020.
5. En lo que respecta a obligaciones tributarias, patronales, laborales y municipales no existen novedades que reportar, nos mantenemos al día cumpliendo con las mismas.
6. En el año 2.020, se continuará con la implementación de mecanismos necesarios para mejorar el rendimiento de la compañía y optimizar la productividad, de manera que permita a la empresa obtener mejores resultados comerciales, económicos y financieros.

De esta manera cumplo con mi obligación de presentar a consideración de ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2.019.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes.

Atentamente,


Ing. Christian Andrés García Sacoto
GERENTE GENERAL.